CIUDAD REAL 21 ABRIL 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 475

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

REPORTAJES LOCALES

La urgente necesidad de construir un nuevo Matadero

Es de imprescindible necesidad la construcción de un nuevo Matadero público. Ello es reclamado por los más elementales principios de higiene y salubridad y por el ruinoso estado que el hoy existente ofrece.

Ya en nuestra anterior información, dimos cuenta de una minuciosa visita a tal establecimiento y sobre aquellas denuncias formuladas entonces, hemos de añadir lo que es de necesidad establecer.

El Matadero público es un edificio que no admite remiendos que reformen o sostengan lo que actualmente existe.

La única solución es la de construir un nuevo Matadero sobre el solar amplísimo que allí tiene el Ayuntamiento, para hacer un edificio de moderna construcción que responda a todas las exigencias que estos edificios tienen.

En el Matadero hacen falta oficinas de administración; despacho para el inspector veterinario; absoluta separación de naves para el sacrificio del ganado, que estas naves tengan un suelo capaz de estar siempre limpio, agua en abundancia, servidumbre completa, higiene y limpieza en los matarifes, pilas y calderas, amplitud y ventilación, etc. etc.

En el Matadero hacen falta corrales para el ganado que ofrezcan seguridad, que sean amplios, que tengan pesebres y abrevaderos y agua para estos servicios—actualmente no lo hay. Hacen falta tinglados y depósitos para utensilios; habitaciones para el aseo de los matarifes y mondongueras y precisa sobre todo un bien establecido, limpio, confortable y ventilado depósito de carnes.

Hay que hacer pozos que tengan agua abundante que se distribuya por una red de tuberías y mangas de riego, siendo potable para los servicios que lo exijan.

En el Matadero no deben existir depósitos de basuras sino extraerlas de allí diariamente.

Hace falta un horno para cremación del ganado infestado o sin condiciones para la venta, en lugar de enterrarlos, en uno de los corrales, porque puede darse el caso, según alguna vez ha sucedido, que se desentierren las reses denunciadas y vayan al mercado.

Y en fin para concretar más, hace falta- según afirmamos ya—construir uno nuevo, que definitivamente sea capáz para el uso a que se destina.

¿Como? Hagase primero los planos el proyecto y el presupuesto para su construcción y estudiase el modo de formar un empréstito o presupuesto extraordinario, si con ello basta, para acometer esas obras.

Hariamos demasiado extenso este trabajo, pero ya en otra ocasión, brindaremos al Ayuntamiento unos conceptos genera es por si pueden servir para desarrollar esta empresa.

SAYLO.

EVOCACIÓN

El corazón cansado siente un ansia infinita de vivir una primavera... Tiene la evocación del mundo alrededor de una rosa sensible que otra vez renuncia perfumando nuestra alma de divina ilusión.

Día de Pascua, día luminoso, sonrisa florecida del hermoso Abril... que llenas las almas de emociones puras como tus prados vírgenes, tu claro cielo, tus auras perfumadas.

¿Por qué no tienes tu eclosión divina en esta tierra infausta, de puras perspectivas, poblada de barzales y sinos y barrancos?

¿Por qué no llegan a este páramo infecundo ni el canto de tus aves alondras ni el aliento embriagador de tus vergeles?

En esta hora negra del reino de las sombras, cuando todo parece haber muerto en torno del dormido campamento, y solo se escuchen los aullidos dolientes de los chacales en la lejanía...

Yo evoco tus encantos ¡oh día venturoso!

Eres el diáfano marco de mi infancia candorosa, de mi juventud soñadora... Por eso en esta hora de negrura, en la noche tenebrosa de la guerra, luces en mi mente, evocación radiosa, inundando mi espíritu de recuerdos inefables...

Así, *he visto* hoy el santuario de la Encarnación, en la ribera del manso Guadiana, como una alba garza posada en la esmeralda de los prados. He seguido, absorto el rutilar de un astro esplendente, seguido de a mas sencillas, de pureza castellana, por los blancos caminos, entre el verdor de los trigales teñidos por el oro de los jaramagos y la grana de las amapolas...

Y ante ese cortejo extraordinario, mi alma de niño encarcelada en un pecho de soldado, ha sentido un íntimo recogimiento y ha vibrado de ternura floreciendo en una oración sin palabras...

Siguiendo el cortejo *le he visto* llegar al pulcro pueblecito de mi niñez, adormido en el regazo de la solemne llanura castellana como bandada de palomas, mensageros del infinito azul... en la hora vesperina, rumorosa, cuando el cielo se viste de zafir y violeta y las alas armoniosas del céfiro acariciando las acacias en flor, riman un tierno poema virgiliano...

¿Por qué miran los niños como en éxtasis ese astro refulgente? ¿Por qué se iluminan los rostros de los jóvenes ante la celestial imágen? ¿Por qué las madres lloran y los ancianos rezan al contemplar la irradiación divina del Iris del Amor?

Los niños se extasian porque sus almas sin mancilla saben mejor que nadie deleitarse en lo divino; se iluminan los rostros de los jóvenes porque éstos sienten plenamente la emoción de la Belleza; las madres lloran porque tienen sus hijos en la guerra y ven el astro de la Paz; y rezan los viejos porque la hora del descanso se aproxima y ven la llave de la salvación.

¡Oh, Reina del Amor! Tú que eres Madre del Rey de los Reyes, del divino Mártir que se ofreció en holocausto para redimirnos, haz que en nosotros reinen el amor y la Paz; no olvides que en esta hora de evocación, como los niños me extasio en tu divina aureola; como los jóvenes me deleito en tu Belleza; siento como las madres el pesar por los hijos ausentes, y como los ancianos te ofrendo mis oraciones...

CIRILO MUÑOZ SOBRINO.
Campamento de Sepse-16-4-22

TEMAS DEL DIA

EL CRISTO DEL SOLTERO

La ha tomado ahora con los solteros. Cualquiera que se haya equivocado en sus cálculos matrimoniales, no tiene otro desahogo para su contrariedad, que tomarla con el soltero. El soltero, en los mas árduos problemas de la vida, es lo que las casetas de los consumeros en aquellos tiempos de agitación callejera.

¿Qué un carruaje atropellaba a un niño o a un anciano? pues motin que te quiero; gritos de ¡abajo los consumos! y fuego a las casillas de los empleados del resguardo.

La misma suerte corren los solteros. Han encarecido la vida infinitas causas, sea con el pretexto de la guerra, que a lo lejos ofrece la silueta del negocio, o bien porque la gente se ha echado a la calle para bailar, taconear, beber y divertirse en suma, sea como sea, y no hay otra solución para subvenir a las necesidades de los gastos públicos, que establece un impuesto a los solteros.

Esta es una cuestión que si bien afecta al bolsillo de los interesados, no es para tomarla en serio.

Estaría explicada la medida, si en a organización del Estado, de la competencia de este fueran todas las contingencias del matrimonio: pero cuando el Poder público no se acuerda del ciudadano más que en la época del servicio militar, para, después que lo utiliza, decirle por ahí te pudras, el ¡impuesto o la contribución no puede carecer de más lógica.

Por otra parte, el que se casa, lo hace por pura conveniencia, y no digamos de los que realizan con ello un buen negocio.

No, el impuesto sobre los solteros es un absurdo, social, jurídica y moralmente. Cuando el Estado ejerciera verdaderas funciones de tutor sobre todo los ciudadanos, y a él competieran todas esas preocupaciones de la educación, oficio, carrera y porvenir de los hijos, el hombre que eludiera lo del «creced y multiplicaos», no tendría disculpa; pero cuando no es así y al Estado le importa un bledo que tenga usted veinte hijos, como si la señora le sale económica o desvalijarradora, el matrimonio casi obligatorio, es querer vender un favor a las que ni con el treinta ni con el ciento de recargo en los ingresos del soltero, lograrán casarse.

Y Después de todo. ¿Quién garantiza al soltero que le ha de aceptar la mujer que elija por esposa?

¿Y el hombre, que por sus condiciones físicas no encuentre mujer que acepte con él matrimonio, que le toca hacer?

Este es un caso que el ministro de Hacienda debió tener presente... por que hay algunos *físico*, que más que caras... parecen *caretas* o ánima del otro mundo, y de ahí nos explicamos el que haya solterones viejos, a no ser que el ministro de Hacienda piense montar una agencia con este motivo, para los que no tengan cara mitad.

Sr. Bergamin..., recapacite un poco mas y piense sobre este asunto, por que hay cada ejemplar entre los celibes, que nos explicamos su estado de soltero, porque de lo contrario... habria muchas cosas que contar.

CON PLUMA AJENA

El problema de la reforma agraria

En vista del levantamiento mujik contra la nacionalización de tierras y abolición de la propiedad privada, el soviet se decide a capitular. Pero la capitulación llega tarde. Los mujiks no quieren nada con los bolchevíques. Por 33 votos contra 12, el Congreso de campesinos (Noviembre de 1918), aprueba la siguiente emoción:

«El Comité Ejecutivo central de los Agrarios, estima que la única solución justa, hasta que la Asamblea Constituyente resuelva, sería la creación de un poder homogéneo, con absoluta exclusión de los culpables del golpe de Estado (bolcheviques).

Al propio tiempo, deseosos de que cese la guerra civil, apoyará al nuevo Gobierno que se forme en dichas condiciones, salvando su responsabilidad si el Gobierno, en dichas condiciones, no se formase».

Una artimaña de Lenin sale al paso de esta moción arrogantísima. El dictador despacha emisarios, organiza sus propagandas de tribuna y prensa, convoca, en 9 de Diciembre, otro Congreso campesino, donde 200 delegados llegados del frente, con numerosos estudiantes, publicistas, empleados, etc. etc., se mezclan a los campesinos auténticos, lanzando de la presidencia a Chernof, ministro de Kerensky, y nombrando en su lugar a la famosa terrorista, María Spridinova.

Este Congreso, deseoso de atraerse a los campesinos, promete el paraíso terrenal, en forma de reparto, y logrará emborrachar de retórica a los delegados mujiks, los cuales se apresuran a llevar la buena nueva a sus aldeas.

Con semejante maniobra política, los bolcheviques consiguieron detener por algunos meses la manifiesta hostilidad campesina. Pero bien pronto vieron la tramova, pues apremiados a que entregasen trigo a cambio de las tierras cedidas, negáronse resueltamente, oponiendo a las requisas de los comisarios del pueblo la formidable resistencia catalogada por Boris Sokolof, diputado agrario en la Constituyente, en su obra «Los bolcheviques juzgados por si mismos.»

Las bases de esta reforma agraria bolchevique se exponen en el ya citado decreto (7 de Noviembre del 18), inserto en el «Izvostia» (boletín) del día 9.

Las más interesantes de estas bases, son:

1.° El derecho de propiedad privada sobre las tierras, queda anulado para siempre.

2.° Las tierras no podrán ser readquiridas, ni vendidas, ni cedidas en arriendo o en hipoteca, ni expropiadas por ningún concepto.

3.° Todas las tierras quedan confiscadas sin indemnización, sel convierten en propiedad nacional y pasan a disposición de los trabajadores que las cultivan.

4.° El derecho al disfrute de las tierras pertenece a todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, que deseen cultivarlas, ayudados de su propia familia o en asociación, y únicamente en la extensión compatible con su capacidad para labrarlas.

5.° Todas las tierras, después de su confiscación, pasan a un fondo agrario popular y su reparto entre los trabajadores se regirá por administraciones centrales y locales.

6.° Todas las riquezas del subsuelo, minas, naftas, carbón, sal, etc., así como los bosques y aguas que tengan importancia nacional, pasan al poder exclusivo del Estado.»

Este reto lanzado por Lenin a los campesinos rusos, fué la señal de una segunda y formidable guerra civil, que ha sumido en el hambre, hasta la atrofiaplegia, y en la ferocidad, hasta desollar vivos a los hombres, a cien millones de criaturas.

Vanamente Lenin intentó amedrentar a los campesinos lanzando sobre las aldeas cerca de dos millones de «rojos». Saqueados, martirizados exterminados, los mujiks no se someten. Proclaman, como el primer derecho del hombre, la propiedad privada. Odian, como la afrenta más vil, el comunismo de los bienes. Persisten durante cerca de tres años en quebrantar esa gran farsa del nacionalismo de las tierras.

Y he aquí que un buen día, anunciada la Conferencia de Génova, el dictador se quita el antifaz y proclama el fracaso de su obra.

Oficialmente transmitido a todos los Gobiernos que asisten a la Conferencia, Lenin decreta la total anulación de sus fatásticas reformas. Y a nombre del Gobierno de los Soviets, proclama:

El restablecimiento de la propiedad privada de nacionales y extranjeros.

Las libertades de reunión, asociación y prensa.

La reorganización de la propiedad territorial, a base del patrimonio familiar.

Para volver a esto, se hizo la Revolución más feroz, inicua y sangrienta de la Historia, llevando a sangre y fuego, durante tres años, un comunismo de taberna, que, contra toda ley biológica y moral pretende establecer la igualda entre los hombres, es decir, la igualdad entre el trabajador, y el ocioso, entre el robador y el robado, entre los que honran a la Humanidad y los que la escarnecen e infaman...

CASTORAL DE CASTRO.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION LOCAL

MAS DETALLES DE LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LOS FERROVIARIOS

Gran entusiasmo

Hay gran entusiasmo por el solemne acto preparado por los ferroviarios para el domingo.

Ya están extendidas las invitaciones que se repartirán probablemente hoy.

La Tribuna y el arco, son muy artísticos ,viéndose concurrido el Paseo de Gasset para presenciar los trabajos.

Se ha pedido autorización a la Compañía para adornar a estación.

Todo hace esperar se dispensará a nuestros ilustres visitantes un recibimiento digno de sus personas.

La Sociedad Obrero - Benéfica

Una comisión de esta sociedad ha visitado a la Junta de Zona para expresarle la viva satisfacción que experimentaría si accediera a que la Bandera de la Asociación fuera depositada en su salón de actos durante su estancia en Ciudad Real.

Los ferroviarios agradecieron la atención y se convino que comisiones de obreros, Junta de Zona y delegados saldrán el sábado a las once de la noche del domicilio de la Sociedad Obrera llevando a su fiesta la bandera de esta sociedad que será llevada por el secretario de la misma señor García Barba, asistiendo la Banda Municipal.

Desde la estación regresarán a la Sociedad Obrera cuyos salones estarán previamente adornados.

Para el recibimiento

Se ha pedido autorización a la Compañía para adornar los andenes de la estación para la llegada del ministro.

Invitaciones

Se han hecho a todos los diputados y senadores por la provincia.

Hasta ahora ha contestado el marqués de la Viesca agradeciendo la invitación y diciendo hara lo posible por asistir al acto.

De la Zona de Madrid, vendran el secretario D. Avelin Castaño y el vocal D. Juan José Carranza.

El festival

Será un acontecimiento. El pasado año cuando actuaron los cuadros regionales, el público hizo grandes elogio de lo artístico de este número, de su vistosidad y propiedad en el vestir.

En el cuadro valenciano vienen dos cantadores, un dulzainero, un tamboril, tres músicos dos parejas de baile mayores y dos niños.

Ejecutaran los clásicos Albaes, el U, el U y dos, el U y dotse, Chaquera be la y Ga'ot de pandeletas.

Los Andaluces traen un extenso repertorio antiguo y moderno. La Parruca, Garrotín, Tango, Bulerías, sevillanas y alegrías serán interpretados por dos toeadores, una cantadora, un cantador, un bailador y bailadores.

En el cuadro Aragonés vienen cantadores de ambos sexos, una pareja de niños y tocadores.

Su repertorio son los clásicos rondallas y jotas de Zaragoza y Alcañiz.

La actuación de los charlots zaragozanos, que ofician de matadores, banderilleros, sa tadores y puntillera constituirá el éxito más grande conocido en Ciudad Real.

El domingo pasado actuaron con un gran éxito en la plaza de Barbastro siendo ovacionados.

Se traen una de trucos como el salto de la rana, pase del maño y un fox-trot modernito que hacen a estos charlots los verdaderos ases del toreo cómico.

Los charlots zaragozanos reyes del toreo cómico, que el domingo próximo actuarán en la Plaza de Toros de esta capital; no dudando que el público acudirá a presenciar este acto. Este festejo cuanto de los Grupos regionales llamará altamente la atención del público, pues durante ellos pasará un rato delicioso y divertido.

LA SESIÓN DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Comentarios

Recuerda el reporter, que en la primera sesión que tuvieron nuestros ediles, para acordar o ponerse de acuerdo en la hora que debían celebrarse las sesiones, estuvieron tratándolo cerca de una hora para convenir al fin que estas empezarían a las tres y media de la tarde.

Más ¡oh, nuestra idiosincrasia! es preciso no tomar como obligación la puntualidad, sino dejar que transcurra un intervalo *de cortesía*..

A nada acudimos, ni nada hacemos puntualmente, como si efectivamente fuera esta manera de obrar infiltrada en nuestra sangre: dejarlo todo para después y mejor aún para mañana es siempre nuestro propósito. Somos indolentes, perezosos y a nuestras obligaciones oponemos siempre esa pereza que nos mantiene en el cómodo asiento de un diván del café o en la calma estática de no hacer nada, mientras fumamos un cigarrillo o bajo el agradable calor del sol que enerva nuestras energías...

Se acordó celebrar las sesiones a las tres y media de la tarde y ayer comenzó una hora después...

la sesión

Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. López Haro, asisten los concejales señores Espadas, Herencio (D. M.), Sobrino, Cantero, Lucendo, Andrade, Malagui a, García, Se as, Cárdenas y Balcázar. De secretario actúa el primer oficial Sr. Víctor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se discuten los asuntos que figuran en el orden del día y otras de trámite.

Antes de pasar a ruegos y preguntas el Sr. López Haro presenta una proposición en la que pide se haga constar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del exconcejal don Juan Caba.

Después el señor presidente interino pide que se haga recordar su nombre en una calle de Ciudad Real por afluir en dicha persona circunstancias que lo merecen. El Sr. López Haro con el Sr. Balcázar ensalzan las cualidades del exconcejal Sr. Caba y los muchos y relevantes merecimientos que existen para que se honre su memoria bautizando con su nombre una calle, entre ellos hacen resaltar su cariño a esta capital en 1885, demostrándolo de un modo palpable cuando azotada la población por la epidemia colérica estuvo largo tiempo sin descansar yendo a los barrios donde el mal hacía mayores estragos, dedicando sus entonces escasos recursos pecuniarios a socorrer a los necesitados. La corporación lo acuerda así.

En ruegos y preguntas el señor Balcázar pide que los documentos que se conservan en el archivo municipal y que pueden tener algún valor histórico que pasen al Museo Nacional o a la Academia de la Historia por considerar que allí pueden estar mejor guardados, ya que en cierta ocasión, un alcalde regaló el sello de cera que daba valor a la carta-puebla de Ciudad Real, regando de pasada, que se vue va a hacer gestiones para adquirirlo.

El Sr. Cárdenas pide que se guarden en la cala del Ayuntamiento.

Dice el Sr. Balcázar que por el Ayuntamiento se debe tener en cuenta la preferencia a que son acreedores, los antiguos servidores que han prestado muchos años en su servicios, para cubrir cargos vacantes.

D. Santiago García, haciendose eco de nuestra pasada información sobre el Matadero público, confirma nuestras denuncias, y ruega que se declare de urgencia la reparación más pronta de aquel edificio y cuanto puede hacerse para su saneamiento, mientras se proyecta la construcción de otro nuevo.

El Sr. López Haro, afirma que hay una cantidad consignada que en ello habrá de emplearse y que este asunto no se dejara de la mano.

Ruega, a continuación el señor Malagu illa que se amoneste seriamente a los guardas rurales para que cumplan con su obligación, pues el ha podido observar que no son todos los cumplidores que debieran ser y pide también este concejal que se gestiones cerca de la Fábrica de la luz eléctrica, la causa que obliga a que se sucedan los apagones y que se les ruegue que procuren evitarlos, imponiéndoles si es preciso si hiciera algún correctivo.

El Sr. Balcázar pide que se adquieran carros especiales para la extracción de pozos negros.

El alcalde, dice que así está proyectado, y sin más que tratar se levantó la sesión.

Hablando con el Sr. Gobernador

Esta mañana hab'ando con el Sr. Cacho, en su despacho oficial, luego de cambiar impresiones sobre algunos asuntos, nos manifestó que había mu'tado a las mujeres, que, días anteriores, habían dado el escándalo en la calle de la Palma.

Hablamos también respecto al nombramiento de a ca de de Ciudad Real y el Sr. Cacho, ignora si habrá de ser por Real orden o se dejará por elección.

El Sr. Gobernador nos manifestó su contrariedad por la información publicada en *El Pueblo Manchego*, donde se afirmaba que dicha autoridad, reclamaba el 8 por 100 d los contratos por el juego, en los casinos de la provincia y como ya enoch, acle ó dicho colegio sligificando que ni por el Gobierno civil pasaban esos fondos, sino que iban a parar a la Junta de Acción Social, no hay para que insistir en este asunto donde la honorabilidad del Sr. Cacho, ha quedado a salvo insidias y murmuraciones.

Si a la Junta de Acción Social llega de la provincia ese 8 por 100, es para socorrer a los pobres que de todos los pueblos vienen al Comedor de Caridad.

El Sr. Gobernador nos dijo también que nos comunicaría la certificación de la noticia referente a la llegada del ministro del Trabajo.

En el 306 aniversario de Cervantes

El día 23 de Abril para conmemorar el 306 aniversario de la muerte del autor del Quijote, se celebrará en esta capital un solemne acto, por los alumnos de Literatura de este Instituto, bajo la dirección de su catedrático D. José Balcázar.

Dirá una misa para celebrar las honras fúnebres, el presbítero M. I. Sr. Caba'ero de Montesa D. Alfonso Guerrero Portocarrero.

FRANCÉS ÓPTICO
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones.—Para mañana día 22, están citados para el reconocimiento médico de mozos por la Comisión Mixta en el Palacio de la Excma. Diputación, los de Puente el Fresno y Villarrubia de los Ojos.

Acontecimiento Gallístico

Para el día 25 del actual han concertadas unos sensacionales desafíos.

En Miguelturra no suelen dar ninguna sesión que no haya algún desafío y en donde cada función de gallos, es un lleno por la importancia que saben dar a las peleas.

El Sr. Tercero, de Miguelturra; D. José Molina, D. Angel Perez, de Ciudad Real; D. A. Cortina, de Almadén; D. Ignacio Zaldivar, de Carrión; Los Cámaras, de Puertollano; D. Francisco Moraga, de Daimiel y D. José García, de Almodóvar; han adeptado el desafío, que les han hecho los de Madrid D. Manuel Lloren, el *Gallego* y el *Huevero* y otros varios, de 12 peleas de apuesta en cada pollo desde 50 hasta 500 pesetas para dicho día, viéndose obligados ambos señores a soltar sus famosos gallos *Napoleón, Nacional II, La Tuerta, Espartero* y *Quitamoños*.

Por si hay aficionados de diferentes regiones de España, que quieran ir a presenciar estos desafíos, y de paso pelear gallos en Miguelturra, en ese mismo día, estos serán preferidos.

Si caso raro, no se completase el número de peleas con gallos de Miguelturra, se casaran los de fuera entre sí.

Así que aficionados de todas parte , animarse y traer gallos a pelearlos y de paso presenciarés estos desafíos que todos los días no se presentará tal acontecimiento.

Esta noche, en el rápido de Madrid, llegarán los gallos del desafío con su celebre gallero el *Alicantino*, que se detendrá aquí con sus famosos pollos, para el domingo próximo pelearlos.

Y hasta mañana que reseñare los famosos gallos de Madrid.

BERMEJITO.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Cabeza del Buey D. Angel Pizarro.

—A Madrid, D. Francisco Colás.

DE LA PROVINCIA

Fuencaliente

Vuelco de un carro

Con ocasión de dirigirse a Venta de Azuel, el día de la fiesta de Pascua, varios jóvenes músicos, volcó el carro que los conducía, resultando heridos de gravedad Escolástico Gil, Rafael Poyatos, Eduardo Vazquez y leves y contusos Teófilo Muñoz, Alfonso García y Domingo Rodríguez y el carrero Iseo.

En otro carruaje salieron en su socorro y conducidos al pueblo fueron asistidos por el doctor don Manuel Quintanilla.

Sin duda alguna, la casa que presenta mayor surtido en Novedades para la próxima temporada.
LOS SORIANOS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22
Visite usted esta casa, antes de efectuar sus compras, y encontrará lo que desea.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

POLITIQUEO

Dimite el general Aitolaguirre

El Rey ha firmado un Real decreto admitiendo la dimisión del presidente del Ejército don Angel Aitolaguirre, que dicho señor funda en motivos de salud.

Se asegura que la dimisión del señor Aitolaguirre, obedece a una imposición de las Juntas de defensa.

Otro general de Alabarderos

Se ha comentado que en el proyecto que ayer leyó el señor Olaguer en el Senado se haya creado otro cargo de general del Cuerpo de Alabarderos.

Se asegura que ese cargo estará cubierto por un personaje que figuró y formó parte de las Juntas.

La huelga de Peñarroya

Anoche marcharon a Peñarroya el ingeniero de Minas D. Francisco Gómez y el industrial don José Artigas, en unión del delegado del ministerio del Trabajo, señor Iranzo con objeto de constituir el Comité paritario que ha de emitir el correspondiente laudo arbitral en la huelga minera allí planteada.

Viaje de los reyes

El sábado marcharán los reyes a la finca «Moratalla» y desde allí irán a Córdoba y Sevilla.

La Reina visitará a los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos que se encuentra en los hospitales de dichas poblaciones.

El Rey asistirá en Sevilla al acto de la entrega de la bandera que regala la ciudad al tabor de Regulares de Larache.

La conferencia de Romanones se anticipa

La anunciada conferencia del conde de Romanones en el Ateneo de Sevilla se anticipará un día, para evitar que coincida con el acto de la entrega de la bandera al grupo de las fuerzas de Regulares de Larache.

Una proposición

Firmada por los señores Lemus, Gassel y otros diputados de diversas fracciones, se ha presentado a la mesa una recompensa para la viuda del heróico teniente coronel señor Barrera Jefe del batallón de la Corona, quien, después de soportar desde los primeros momentos el peso de la campaña, y comportarse brillantemente, en sangrientas acciones, falleció a consecuencias del tifus, en el hospital de Melilla, sin alcanzarle, por esta circunstancia, el premio que le hubiera correspondido, de haber muerto en el campo de batalla.

El capitán general de la Armada

En la próxima semana se cubrirá la primera vacante de capitán general de la Armada. La ocupará el almirante, don Ricardo Fernández Puente, que tiene 67 años, y que es, en la actualidad, consejero de Supremo de Guerra y Marina.

El aniversario de la muerte de D. Miguel de Cervantes

El domingo, CCCVI aniversario de la muerte de Cervantes, celebrará sesión pública la Real Academia de Jurisprudencia a las seis y media de la tarde, para la recepción del académico de mérito D. Adolfo Pons y Lloberi, que leerá un discurso acerca de «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha» contestando a nombre de la Corporación D. José Maluquer y Salvador.

Constituirá el acto un importantísimo homenaje en memoria del príncipe de las letras españolas, así por la índole de la materia tratada en los discursos de los dos ilustres académicos y publicistas citados, como por la significación científica de la docta Casa que viene realizando, señaladamente desde hace algunos cursos, tan intensa labor cultural.

Sables de honor

En el Centro del Ejército y la Armada, se celebró ayer el acto de entregar los sables de honor a los alumnos de su Escuela preparatoria militar, que han obtenido el ingreso en las Academias militares.

La evacuación del Peñón de la Gomera

Hablando acerca de la evacuación de la población civil del Peñón de la Gomera, ha manifestado un alto jefe militar que no responde a ninguna alarma, sino que se trata simplemente de una medida de previsión.

—La población civil en estos casos—añadió—es siempre un lastre que solo sirve para deprimir el espíritu del encargado de la defensa de la plaza; pero no hay ningún motivo de alarma.

Los rebeldes siguen tiroteando el Peñón, pero no se teme ningún asalto porque tienen que hacerlo con pequeño número de asaltantes, que no son de temer.

La posición del Peñón no tiene valor estratégico ninguno, en la costa vecina; pero puede tener valor táctico, por la posición que ocupa en la línea que conduce a Tez.

Preparación ingreso en Prisiones
CARRERA DE PORVENIR
PRÓXIMA CONVOCATORIA
BETHL ES: Dorada n.° 7, bajo, izquierda

DE ALHUCEMAS

Lo que pasa en Alhucemas

Se reciben noticias de Alhucemas, por las que se da como cierto el haber afirmado el jefe rebelde Abd-el-Krim que tiene a su servicio técnicos artilleros extranjeros.

La noticia ha causado gran extrañeza, y tanto se ha afirmado, que la opinión se concede verosimilitud.

En el Peñón de la Gomera

La situación del Peñón de Vélez de la Gomera ha mejorado algo, dentro de la grave situación de aquella pequeña defensa, pues la hostilidad del enemigo no ha cesado ni un momento.

Un episodio trágico

Ayer, los rebeldes hicieron un fuego de fusilería muy intenso proporcionando el bautismo de sangre a los legionarios, que no observan las debidas precauciones.

Los moros, como es sabido, acostumbran siempre a hostilizar desde los lugares más próximos, profiriendo insultos, entre disparo y disparo, y uno de nuestros legionarios correspondió a la provocación devolviendo vocablo por vocablo, y ya exaltado, descubrió demasiado su silueta, recibiendo un balazo en la cabeza.

También resultaron heridos un cabo y dos soldados de artillería, que habían llegado últimamente.

El hecho ocurrió estando en una batería, en la que quedaron al descubierto demasiado, olvidando que estaban enfilados por el enemigo que constantemente acecha.

Nuestros aviadores sobre el Peñón de Vélez y Alhucemas

Después del bombardeo de los poblados costeros inmediatos al Peñón de Vélez de la Gomera, un avión pilotado por el teniente de caballería señor Camacho, descendió a 200 metros, con objeto de sacar una fotografía detallada de la isleta inmediata al Peñón y bombardearla en el caso de que estuviese todavía ocupada por los moros.

Los aviadores sólo vieron a los legionarios, que saludaban con los pañuelos.

El avión fué tiroteado por el enemigo, desde la costa.

Una bomba arrojada desde un aeroplano, incendió un aduar, y frente a Alhucemas, vieron que nuestra escuadra bombardeaba la costa.

Este otro aparato lo pilotaba el sargento Julio González, llevando de observador al capitán de Infantería señor Gándara.

Cuando volaban sobre el Peñón se les paró el motor, y los viajeros se preparaban a caer al agua, cerca de unos barcos que escoltaban los aviones, pero el motor volvió a funcionar, aunque mal, y lograron llegar al aeródromo perdiendo altura.

DE MELILLA

Artillería para Larache y Tetuan

A bordo del «Giralda» llegará mañana a esta el coronel de la policía indígina Sr. Lasquetti.

Con destino a Larache embarcaron tres baterías del primer regimiento de artillería de montaña, que guarnecía Barcelona. Van a incorporarse a aquella zona.

En el vapor «Menorquina» han embarcado dos baterías del segundo regimiento de artillería de montaña destinadas a la zona de Tetuán. Ambos buques zarparon esta noche.

El general Sanjurjo revistó a los expedicionarios antes de embarcar.

El coronel Riquelme

Se encuentra mejorado de enfermedad el coronel Riquelme, que marchará a Madrid el viernes próximo.

DE PROVINCIAS

El cadáver de D. Pedro Arzuaga Barasa

CÁDIZ.—A bordo del «Antonio López», ha llegado procedente de Puerto Rico, el cadáver del prestigioso comerciante millonario D. Pedro Arzuaga Barasa, creador en Puerto Rico de varias instituciones a favor de los españoles.

El cadáver llegará mañana a Madrid para recibir sepultura en el cementerio de San Justo.

LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

Los rusos modificarán su actitud

GÉNOVA.—Los delegados rusos han recibido instrucciones de Moscú para que modifique completamente la actitud que, hasta ahora, han mantenido en la Conferencia.

Parece que dichas instrucciones impiden a los delegados de los *soviets* que recurran a una táctica dilatoria que podría tornarse muy peligrosa para los intereses rusos.

POR TELEFONO

Madrid 21 9'50 mañana.

El Presidente y Olaguer conferencian

Durante la sesión en el Congreso, conferenciaron extensamente en el Banco Azul, el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Sr. Olaguer, según se cree, sobre cuestiones de Marruecos.

Después, en los pasillos, abordaron los periodistas al ministro de la Guerra y este les dijo que no ocurría nada, pues hubieraselo comunicado el alto comisario en su conferencia. Lo que habió con el Presidente nada tenía de particular, pues fué, comunicarle que asistió a la Camisión permanente de guerra para tratar del dictamen sobre el proyecto de recompensas.

¿Figurará Berenguer en el proyecto?

El ministro de la Guerra hizo un calurosísimo elogio del general Berenguer exponiendo su deseo de que figurase en el proyecto de recompensas.

Parece ser que la Comisión acordó desglosar algunos antecedentes del ascenso de Berenguer y del ascenso del general Barrera.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BEBED ANIS DEL BU TRIPLE ESTRELLADO

ANUNCIO
IMPORTANTE PARA LOS GANADEROS

En el tipo de 6.000 pesetas sale a subasta desde el 5 de Mayo al 29 de Septiembre, los pastos de la Dehesa *Navalnono* de Almodovar del Campo

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de dicha ciudad, el 25 del actual a las once de la mañana por el sistema de pujas a la llana.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de aquél Ayuntamiento.

TELLO HNOS
ANIS DE LA MANCHEGA
VALDEPEÑAS

Academia General de Enseñanza
PREPARACIÓN MILITAR

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Don Miguel Morayta, en Artillería.
» Francisco Morales, en Artillería.
» José Pisac Serna, en Infantería.

Alumnos que aprobaron distintos ejercicios

Don Carlos Crego, Infantería y Artillería.
» Carmelo Coello, Infantería.
» Manuel Cañizares, Infantería.
» Manuel Santiago, Infantería y Artillería.
» Félix García Ibarrola, Intendencia.
» Eustaquio Ayerra, Infantería, Artillería e Intendencia.

En 1.° de Abril dieron principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaén, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL